



ACUERDO N° UEFLI-002

"La felicidad que cada uno desea, puede tener muchos rostros, pero solo puede alcanzarse si somos capaces de amar. Este es el camino."

Papa Francisco

Estimados

Padres de familia y/o Representantes Legales

Presente.-

Reciban un saludo de "Paz y Bien", y el deseo de que este nuevo año escolar junto a nuestra madre fundadora Venerable Sierva de Dios María Francisca de las Llagas y nuestro Santo Patrono San Francisco de Asís, sea lleno de bendiciones y éxitos en cada uno de los hogares franciscanos.

La Unidad Educativa Franciscana "La Inmaculada", frente a los desafíos que implica el afrontar la emergencia sanitaria, ha adaptado todo su accionar educativo para garantizar que la educación PRESENCIAL continúe con el soporte de la tecnología. En ese sentido, se proponen los lineamientos generales para fomentar y fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, así también, el de convivencia armónica y la cultura de paz en los espacios virtuales de interacción entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, invitándolos a la reflexión sobre el hecho de que la exposición a los medios virtuales tiene el mismo o mayor impacto que en el mundo físico.

Considerando la realidad actual de la educación, le invitamos a ser partícipe de los siguientes compromisos con el fin de alcanzar el mejor desempeño con el uso de estrategias que permiten un aprendizaje con características virtuales, hasta cuando el COE Nacional autorice una educación presencial.

Por tal razón el padre de familia adquiere los siguientes compromisos:

- ✓ Comprobar la velocidad del internet en casa, para obtener buena cobertura.
- ✓ Inspeccionar que la cámara, micrófonos, parlantes, del dispositivo que va a utilizar (computador, celular, laptop), estén en perfecto funcionamiento.
- ✓ Generar espacios de conversación sobre el uso seguro de las herramientas virtuales para fomentar la comunicación y formación de estudiantes, dando a conocer las medidas de privacidad y seguridad que ofrecen las plataformas virtuales, medidas que se expondrán al inicio del año con la dirección del docente tutor.



- ✓ Revisar permanentemente los horarios de clase virtuales, recordando que con la asignación de dos horas de 40 minutos por asignatura hay un lapso de 5 minutos de descanso entre periodos.
- ✓ Utilizar Teams como la principal plataforma de comunicación institucional, es decir, es obligatoria para el envío y recepción de información académica.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir el reglamento para padres de familia y estudiantes sobre la convivencia en las sesiones sincrónicas y asincrónicas mediante el uso de la plataforma Teams.
- ✓ Apoyar a su representado en la participación del programa B-Learning Compartir, siendo una mejor oportunidad para avanzar con los planes y programas de estudio en casa, combinando dos entornos: el aprendizaje presencial y el entorno de aprendizaje mediado por la tecnología. Desarrollando habilidades que mejoran y consolidan el aprendizaje con la metodología "aula inversa" al 100%.
- ✓ Utilizar los materiales didácticos y las listas de útiles sugeridos por el docente de grado o curso, por asignatura e institucional.
- ✓ Motivar a la lectura, recordar que la lectura debe convertirse en un hábito y un placer que permite únicamente ser esclavo de la investigación y el aprendizaje, hacerlo por pocos minutos, pero a diario.
- ✓ Elaborar tareas asignadas por los docentes, distribuidas de la siguiente manera:
 - Inicial 1, 2, Preparatoria, Básica Elemental: Tareas que realizarán en compañía de la familia, garantizando el cumplimiento de los objetivos planteados por el docente. Sin descartar los conocimientos previos. (Anticipación)
 - Básica Media, Básica Superior y Bachillerato: Realizar tareas de 5 ejercicios por el área de Matemática, Física y Química. Es posible que en otras asignaturas, no seguido, realizarán actividades enfocadas en proyectos o exposiciones orales y escritas. Los estudiantes además recurren a fuentes de indagación cumpliendo la metodología del aula inversa previo a una clase sincrónica, estas actividades preparan el terreno de aprendizaje y pueden ser videos, tutoriales, sopas de letras crucigramas y otras enfocados en gamificación (juegos).
- ✓ Procure recordar y mantener su cuenta institucional de correo electrónico en buen estado, usted es el administrador, custodio y responsable, evite perder las claves de acceso, haga un buen uso de este material.
- ✓ Participar en las audiencias de atención a padres de familia asignadas por Inspección de forma obligatoria, recuerde que asistir genera una evidencia y el no hacerlo es un acto de desacato a la autoridad y vulnerabilidad a la educación de su representado.



- ✓ Fomentar el sentido de pertenencia a una Comunidad Franciscana, haga uso de un lenguaje apropiado y a un comportamiento que refleje la identidad institucional. Evite comentarios de ofensa y tergiversación de información, por lo contrario, emita juicios de valor, acuda a las fuentes apropiadas como el docente tutor para recibir orientaciones, exponga sugerencias y planteamientos que mejoren la convivencia escolar.

- ✓ Verificar el cumplimiento de las normas de actitud en el uso de la plataforma:
 - Inicie con puntualidad la hora clase
 - Ubicarse en un espacio cómodo, acorde a la actividad escolar
 - Coordine que las vestimenta sea apropiada para la actividad escolar
 - Levantar la mano digital si desea participar o haga uso de las reacciones según lo solicitado por el profesor
 - Evitar comer durante la sesión de clase sincrónica
 - Mantener el micrófono apagado hasta que se indique su uso
 - Mantener la cámara encendida
 - Escuchar con atención
 - Evitar juegos o distracciones durante la clase
 - Hacer el trabajo sincrónico y asincrónico asignado por los docentes
 - Cumplir tareas de forma autónoma, los padres de familia o representantes motivan a los estudiantes que hagan solos sus actividades.
 - Coordinen en el hogar acciones para que la clase sincrónica sea un espacio de privacidad, los padres de familia no deben participar ni hacer uso de la cámara o micrófono, el ambiente de trabajo debe ser apropiado.

En aspiración de que este documento sea un instrumento que permita alcanzar los objetivos de una educación de calidad, en la que se revalorice la calidad humana en una educación integral, dejamos en sus manos un proceso en el que los hacemos partícipes y parte de un equipo de trabajo donde el circuito de la trilogía educativa (profesores, estudiantes y padres de familia) se cumple juntos y con corresponsabilidad. *Indicaciones generales*

Somos Unidad Educativa Franciscana "La Inmaculada"

Hna. MSc. Zoila O. Bastidas B.

RECTORA

Lic. Yessenia G. Padilla P.

VICERRECTORA

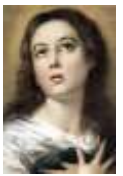


UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCANA "LA INMACULADA"

"Un Lugar de Aprendizaje, Vida y Evangelización"

Dirección: Av. General Enríquez N°33-66 y Montufar

Teléfono: 2331-034- E-mail: la_inmaculada@yahoo.com www.uefli.edu.ec



Lic. Viviana P. Guachamín C.

1er V. CONSEJO EJECUTIVO

Lic. Fanny del R. Bautista O.

2do V. CONSEJO EJECUTIVO

Lic. Doris A. Cantuña S.

3er V. CONSEJO EJECUTIVO